

PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ACCIÓN TUTORIAL REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2025

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Información del Decano.

El Decano recuerda la necesidad de que cada profesor responsable de la asignatura debe hacer un acta de coordinación y que los coordinadores de curso deben convocar al alumnado a una reunión de coordinación inicial y otra reunión al final.

3. Información del segundo semestre del curso académico 2025-26

Ha habido algunas bajas donde el procedimiento puede tardar alrededor de 10-15 días.

Cuando las bajas sean inferiores de 15 días se podría ver la manera de que el profesorado del curso cubra esa docencia y luego se recupere.

Tras un debate se plantea que esa baja pueda ser solventada a través de sobrecarga horaria puntual o a través del planteamiento de conferencias relacionadas con la asignatura.

Se informa sobre el alumnado con necesidades educativas. Profesores plantean que sea la ULPGC (Servicio de acción social) quien avale algunas de las deficiencias que vienen con un certificado privado (dilexia....) para poder ser reconocida.

4. Información y aprobación, si procede, de los Tutores mentores para el próximo curso 2025-26.

Se informa mantiene el número de Tutores mentores y se propone que sean los mismos que en el curso anterior (Sergio Solbes y Rosa Sierra).

Se aprueba por asentimiento

5. Ruegos y preguntas